

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 2.2.0

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE 1

AÑO 2004

Denominación Social:

ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A.

Domicilio Social:

AVDA. TITO DIDIO, S/N 30392 CARTAGENA

N.I.F.

A-28038990

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

D. JOSÉ CARVAJAL CONESA - CONSEJERO DELEGADO

PODER EXPEDIDO ANTE EL NOTARIO DE MADRID D. GERARDO MUÑOZ DE DIOS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2000, CON EL Nº 6.382 DE SU PROTOCOLO.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.:Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	10.393	8.476		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	2.036	-1.073		
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1044	2.036	-1.073		
Resultado atribuido a Socios Externos	2050				
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			0	0
CAPITAL SUSCRITO	0500	11.700	11.700		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	269	289		

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

El beneficio bruto de Española del Zinc, S.A. durante el periodo 01/01/2004 a 31/03/2004 ha sido de 2.036.127,48 euros (0,1740 euros por acción), frente a los -1.072.892,63 euros (-0,091 euros por acción), con una cifra de ventas de 10.392.664,74 euros, lo que supone 1,9 millones de euros más que en el mismo periodo del ejercicio 2003.

La cotización promedio del zinc en la LME, desde principio de año, ha sido de 1070,153 usd/t frente a los 785,837 usd/t de media del primer trimestre del pasado año, es decir, un 36,18% mayor, con lo que se pone de manifiesto la consolidación de la recuperación augurada por los especialistas. Sin embargo la depreciación del dólar frente al euro, con un ratio promedio en el primer trimestre de 2004 de 1,2507 usd/euro frente al del mismo periodo del año 2003 de 1,0734 usd/euro, y que supone una disminución del 16,52%, hace que el precio del zinc en euros sea tan solo un 16,57% superior al del mismo periodo del año 2003. No obstante, en las últimas semanas la evolución del cambio usd/euro ha sido mucho más favorable, llegando a cotizar por debajo del 1,18 usd/euro.

Este nuevo escenario de precios del zinc en la LME nos hace augurar el principio del ciclo alcista de los metales y una recuperación de los volúmenes de negocio anteriores al año 2001. Ello, unido a una estructura de costes de la sociedad mucho más competitiva, debido a las mejoras aplicadas tanto en el proceso de fabricación como organizativas, permite alimentar las expectativas de una próxima y clara mejoría de la cuenta de resultados para el presente ejercicio 2004, que ya se ha iniciado en este primer trimestre.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

NO HAN SIDO VARIADAS LAS BASES DE PRESENTACIÓN NI LAS NORMAS DE VALORACIÓN CON RESPECTO A LAS ÚLTIMAS CUENTAS AUDITADAS NI A EJERCICIOS ANTERIORES.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)


Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes. etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)



F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

2. Haciendo uso de las autorizaciones acordadas por las Juntas Generales de Accionistas d los días 26 de mayo de 2000, 24 de mayo de 2001, 26 de junio de 2002 y 27 de junio de 2003 la Compañía posee 583.238 acciones propias al 31.03.04, cuyo nominal supone el 4,985% de Capital Social, adquisiciones que han sido debidamente comunicadas a la CNMV.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

(GENERAL)

-Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

-. Definiciones:

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.